

QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

DE FECHA 19 DE ENERO DE 2015

En la Ciudad de Matehuala, Estado de San Luis Potosí, siendo las 16:12 dieciséis horas con doce minutos del día **lunes 19 de enero** del año 2015 dos mil quince, reunidos en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildos Municipal y contando con la presencia de los Ciudadanos **ING. HÉCTOR FERMÍN ÁVILA LUCERO e ING. CLAUDIA MORALES PÉREZ, Presidente y Secretaria del H. Ayuntamiento de Matehuala, S.L.P.**, así como de la totalidad de **los 15 quince miembros que integran el H. Cabildo Municipal**, por lo que se dio inicio a la **QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. APROBACIÓN DE PROPUESTA DE SOLICITAR ANTICIPO DE PARTICIPACIONES ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO, POR LA CANTIDAD QUE ÉSTA ENTIDAD NOS PUEDA FACILITAR, Y LA CUAL NOS SERVIRÁ PARA CUBRIR NECESIDADES FINANCIERAS QUE EN ESTOS MOMENTOS APREMIAN EN CUANTO A CONVENIOS DE COLABORACIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.
4. CLAUSURA.

Iniciando con el orden del día y como **punto primero** se solicita a la Secretaria del Ayuntamiento **Ing. Claudia Morales Pérez** realice el pase de lista respectivo, haciéndose constar que están presentes: Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero, Lic. Judith Sánchez Mendoza, Primer Síndico Municipal, Lic. Maritza Guadalupe Sánchez Espinosa, Segunda Síndico Municipal; los CC. Regidores: Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez, C. Elvia Rojas Ortiz, C. Jorge César Palacios Estrada, Lic. Eduardo Zapata Sánchez, Lic. Erika Ress Torres, Dra. Claudia Angélica Hernández García, Dr. José Manuel Betancourt Vázquez, Prof. José de Jesús Chigo Olivares, Lic. María del Carmen Carmona Carriedo, C. Francisco Everardo Coronado Martínez, Prof. Héctor Tovar Macías, Prof. José Luis Herrera de León, y como Secretaria del H. Ayuntamiento la Ing. Claudia Morales Pérez, haciendo constar que están presentes la **totalidad** de los 15 quince miembros de Cabildo, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para decir que estando presentes la totalidad de los miembros de este Honorable Cabildo, damos por inaugurados los trabajos de esta

Quincuagésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo **hoy lunes 19 de Enero de 2015, siendo las 16 horas con 12 minutos**, en el entendido de que todo lo propuesto, analizado y sancionado en esta sesión tiene validez por contar con la totalidad de sus miembros, pasamos al segundo punto.

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, relativo a la aprobación de propuesta de solicitar anticipo de participaciones ante el Gobierno del Estado, por la cantidad que ésta Entidad (Gobierno del Estado) nos puedan facilitar, misma que nos servirá para cubrir necesidades financieras que en estos momentos apremian en cuanto a convenios de Colaboración, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para decir que como es de su conocimiento en fecha 01 de noviembre de 2014, en la Sesión Cuadragésima Sexta extraordinaria, fue aprobado un anticipo de participaciones, quiero hacer la aclaración que ésta autorización que se solicita en ésta Sesión es la misma que se hizo en esa fecha, sólo que nos están requiriendo se señale de la siguiente manera *“Solicitud de anticipo de participaciones ante el Gobierno del Estado, por la cantidad que ésta Entidad nos puedan facilitar, y la cual nos servirá para cubrir necesidades financieras que en éstos momentos apremian en cuanto a Convenios de Colaboración”*, no habiendo más comentarios, solicito a Ustedes la aprobación de la propuesta para solicitar anticipo de participaciones ante el Gobierno del Estado, por la cantidad que ésta Entidad nos pueda facilitar, que serán descontados del Fondo General, y nos servirá para cubrir necesidades financieras que en estos momentos apremian en cuanto a convenios de Colaboración, no excediendo el período de la presente Administración y haciéndose el cobro de manera diferida, **aprobándose por 14 catorce votos a favor y 01 un voto en contra** de la Regidora Elvia Rojas Ortiz, **totalizando así 15 quince miembros presentes en el acto**. Manifestando la **Regidora Elvia Rojas Ortiz** que igual que la ocasión anterior su voto es en contra por la situación que está atravesando el Municipio.

Como **punto tercero del orden del día** relativo a la aprobación del acta de la presente Sesión de Cabildo, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para solicitar se dicte un receso para que se elabore el acta y se pase a lectura y aprobación, por lo que se somete a votación el receso, **aprobándose por 15 quince votos a favor, de los 15 quince miembros presentes en el acto**.

Siendo las 16 horas con 37 minutos del día de la fecha señalada al inicio de la presente acta, se dicta un receso en la sesión para reiniciar en 15 quince minutos.

Siendo las 16 horas con 55 minutos, el Presidente Municipal, reinicia la sesión de Cabildo.

Con fundamento en el acuerdo del punto tercero del orden del día de esta sesión se da lectura a la presente acta, y una vez concluida se solicita en caso de no haber comentarios se lleve a votación, por lo que al ser sometida a la consideración y votación del H. Cabildo la presente acta, **es aprobada por 15 quince votos a favor, de los 15 quince miembros presentes en el acto**.

Pasando al **punto cuarto** y agotados los puntos que fueron del orden del día establecidos para esta Quincuagésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo Municipal, el **Presidente Municipal Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero**, dice que siendo las 17 horas de la fecha indicada al inicio del presente instrumento, se permite dar por clausurados los trabajos de la presente Sesión en donde todos los temas analizados, propuestos y sancionados tienen validez para el bien de nuestra comunidad de Matehuala, muchas gracias y buenas tardes.- firmando al calce y margen para constancia de ley, los que en este intervinieron supieron y quisieron hacerlo.- conste y damos fe.-